



**PROGRAMA CASA REFUGIADOS A.C.**  
**RESPONSABLE EN EQUIPO DE RESPUESTA HUMANITARIA**  
**Términos de Referencia para la contratación**  
**de Servicios Profesionales Independientes**

---

Programa Casa Refugiados AC (PCR), en sociedad con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), implementa el programa de asistencia humanitaria en la Ciudad de México y área metropolitana enfocado a desarrollar actividades de intervención orientadas a favorecer condiciones desde la recepción y acogida hasta la integración de personas solicitantes asilo, beneficiarias de protección complementaria, refugiadas y apátridas (Población de Interés). La atención está orientada a que desde la valoración se realice un monitoreo integral de casos.

Con el interés de fortalecer las actividades de nuestra organización, se invita a las personas interesadas y que reúnan los requisitos estipulados en los presentes términos de referencia, a presentar su candidatura para realizar una prestación de servicios profesionales independientes como Responsable de Respuesta humanitaria.

**Descripción:** Prestador(a) de servicios profesionales como Responsable de Respuesta Humanitaria para el proyecto “Asistencia Psicosocial Humanitaria, para mejorar entornos y condiciones favorables a la Integración”

---

**Lugar de actividades:** Oficina Programa Casa Refugiados A.C. (Mártires de la Conquista 86 Col. Escandón Del. Miguel Hidalgo) y con desplazamientos fuera de oficina y a otras entidades de la República.

---

**Duración estimada del contrato: tres meses con opción de extensión**

---

**1. OBJETIVO GENERAL**

Responder y acompañar a las personas solicitantes y reconocidas con la condición de refugiados  
Desarrollar y llevar a cabo acciones con base en la atención y monitoreo, orientadas en la atención humanitaria, protección e integración de personas solicitantes de asilo y refugiadas.

**2. ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS**

Bajo la supervisión técnica de la Coordinación de Atención y Asistencia Humanitaria, el Responsable de Atención y Monitoreo realizará las siguientes actividades:

Etapa	Objetivo específico	Resultados esperados (entregables)
1	Atender Población de Interés (PI) mediante una adecuada técnica de valoración en contextos de respuesta humanitaria, bajo un esquema de trato digno.	Realizar entrevistas de valoración inicial a población de interés con distintas vulnerabilidades desde un enfoque de edad, género y diversidad. Elaboración conjunta del Plan de Atención Humanitaria e Integración. Llenar de formatos, recibos, bitácora de atención y tarjeta de beneficiario. Actualizar de las herramientas informáticas Progres, KOBO, REDODEM Envío de reporte semanal y mensual de casos. Entrega de apoyos, manejo de caja chica incluye reporte de cierre.
2	Identificar y dar información a las personas en su tránsito por México	Realización de sesiones informativas con las personas sobre el proceso para solicitar la condición de refugiadas, ya sea con las que

	con el fin que cuenten con la información adecuado en caso de querer solicitar asilo en México.	se encuentren en tránsito y se hospeden en espacios de alojamiento temporal por caravanas, o en albergues de la Red Solidaria.
<b>3</b>	Brindar apoyo y/o acompañamiento directo y personalizado.	Realización de acompañamientos excepcionales, según la necesidad inmediata y urgente, principalmente en materia de acompañamiento a albergues/hoteles, educación, programas sociales y otros servicios conforme a su plan de atención humanitaria e integración. Apoyo a PI en Gestiones para facilitar su protección e integración en la Ciudad de México y área metropolitana: - canalización para el apoyo en Gestiones de Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, notificaciones INM, acceso a Seguro Popular y acceso a salud entre otros. En el caso de identificación de Niños, Niñas y Adolescentes no acompañados en contextos de movilidad, será necesario gestionar acciones para canalizar a la procuraduría local/ federal.
<b>4</b>	Documentación de los casos y bases de datos.	Actualización de expediente (físico o electrónico) por cada caso y actualizando tantas veces sea necesario. Realización de notas de caso. Sistematización de la información obtenida a través de herramientas como KOBO y ProGres. Actualización de base de datos del Control y seguimiento de canalizaciones subsecuentes en materia de espacios de alojamiento.
<b>5</b>	Realizar actividades de campo.	Realización de recepciones de personas a espacios de albergue temporal. Apoyo logístico (gestión medios de transporte, alimentos etc). Realizar un monitoreo de protección a perfiles que ameritan protección internacional.
<b>6</b>	Actividades genéricas en coordinación e investigación	Investigar, generar información y comunicar efectivamente a la PI sobre acceso a derechos y a servicios: salud, educación, registro civil, regularización migratoria, justicia, derechos humanos, protección internacional de las personas solicitantes de asilo y refugiadas Capacidad de coordinar equipo de voluntariado.

Nota: Las actividades arriba señaladas son enunciativas más no limitativas.

### 3. REQUERIMIENTOS PROFESIONALES

#### **Título de Licenciatura en Ciencias Sociales (Relaciones Internacionales, Leyes, Sociología, Antropología y Trabajo Social)**

Experiencia en atención a población vulnerable y migrante.

Capacidad para trabajar con mujeres, niñez, personas de la comunidad LGBT+, personas de la tercera edad en contextos de movilidad.

Conocimientos en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Migración, Violencia de Género

Capacidad de documentación y manejo de bases de datos y sistemas.

Capacidad de análisis de contexto social y político.

Capacidad para trabajar en contextos de emergencia.

Se valorará muy positivamente manejo de auto de transmisión estándar.

Se valorará muy positivamente conocimiento de protocolos de seguridad.

#### **Idiomas:**

Español, inglés y/o francés deseable

#### **Paquetería Informática:**

Microsoft Office

#### 4. REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES

Con el fin de considerar las propuestas es necesario que el consultor (a) tengan la capacidad de desarrollar todas las actividades antes descritas bajo los siguientes enfoques:

Enfoques esenciales	
Trato Digno	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trato amable y respetuoso con paciencia, tolerancia y prudencia</li><li>• Brindar información adecuada</li><li>• Relaciones cálidas y positivas para trabajo conjunto con el equipo, actores activos y actores solidarios, etc.</li><li>• Plantear alternativas de solución</li><li>• Procurar un entorno de confianza, comodidad y esperanza, en medida de las posibilidades.</li><li>• Empatía por la atención a personas víctimas de violencia y a personas con vulnerabilidades específicas</li><li>• Reducir tiempo de espera.</li></ul>
Seguridad, autocuidado y entorno	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procurar la seguridad individual y de equipo, al interior y fuera de la oficina</li><li>• Desarrollar herramientas de autocuidado y resiliencia</li><li>• Capacidad para adaptarse a realizar actividades con recursos limitados</li><li>• Uso y manejo óptimo de los bienes materiales</li><li>• Cuidar la imagen de espacios comunes</li></ul>
Desarrollo humano para el mayor y mejor impacto posible	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategias orientadas a desarrollar el potencial del individuo</li><li>• Propiciar relaciones armoniosas y con equilibrio</li><li>• Capacidad para resolver conflictos, Resiliencia</li><li>• Creatividad, Proactividad</li><li>• Calidad personal y valores.</li><li>• Disposición de dialogo interpersonal y grupal</li><li>• Habilidad para trabajar bajo presión</li><li>• Ser propositivo, constructivo y autocrítico</li><li>• Capacidad para coordinar equipo de voluntarios</li><li>• Capacidad de escucha y apertura al cambio</li><li>• Trabajo en y con equipos multidisciplinarios</li><li>• Aprovechamiento de las oportunidades de capacitación y formación de manera equitativa</li></ul>

#### 5. PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Las personas interesadas deberán presentar:

- CV resumido (max. 2 cuartillas).
- Exposición de motivos con propuesta creativa sobre el cumplimiento de los enfoques esenciales (máximo 1 cuartilla) indicando en qué medida se ajusta su perfil y son compatibles con los requisitos organizacionales.
- Cartas de recomendación de 2 personas de referencia profesional.
- Copia de RFC (Inscripción) indispensable cuenta con e.firma.

Su postulación con la documentación solicitada, deberá ser enviada a: [administración@casarefugiados.org](mailto:administración@casarefugiados.org) [contacto@casarefugiados.org](mailto:contacto@casarefugiados.org) con el título de Prestador de servicios profesionales como Responsable de Atención y Monitoreo

Nota: Únicamente se contactarán a los finalistas del proceso para una entrevista con el Panel de Evaluación y Selección y que anexen la documentación completa.

Fecha de cierre de convocatoria: **25 de abril del 2019**